

ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Madrid, 14 de septiembre de 2021

Estimados miembros de la comunidad universitaria,

Como ya conocéis, la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid ha publicado el pasado viernes la Orden 1126/2021 por la que se modifica la Orden 572/2021 de 7 de mayo por la que establecen las medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez finalizada la prórroga del estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre. En su artículo Primero, apartado Uno, introduce un nuevo párrafo en el apartado cuadragésimo primero, punto 2 que dice:

“La distancia interpersonal de 1,2 metros se aplicará con carácter general, adoptando, en caso de no ser posible, una organización del espacio que permita la mayor distancia interpersonal entre los alumnos, así como reforzando cuantas otras medidas organizativas y de prevención higiénico-sanitaria pueda adoptar el centro, con preferencia por el incremento de la frecuencia de ventilación y la instalación de mamparas.”

Esta nueva redacción de la Orden 572/2021 modifica de forma sustancial las condiciones que debíamos mantener para la impartición de la docencia en nuestras Escuelas y Facultad, reduciendo la distancia interpersonal a mantener en las aulas y, en caso de que no sea posible mantener estos 1,2 m., se puede impartir docencia reforzando otras medidas organizativas y de prevención.

Esta era una situación ya prevista a la hora de redactar las Directrices para la Planificación Académica del Curso 2021-22 que se aprobaron en el Consejo de Gobierno del pasado 24 de junio en su Sección 2 y que, por tanto, toca ahora iniciar los procedimientos para su entrada en vigor.

Para ello, he convocado una reunión extraordinaria del Consejo de Gobierno para el próximo martes 21 de septiembre con un único punto en su Orden del Día:

“Propuesta de dar cumplimiento, si procede, a partir del día 4 de octubre de 2021, a lo dispuesto en la Sección 2 de las Directrices para la Planificación Académica del curso 2021-2022, aprobadas en el Consejo de Gobierno celebrado el 24 de junio de 2021, y de la forma ordenada por el apartado cuadragésimo primero de la Orden 572/2021, de 7 de mayo, de la Consejería de Sanidad, modificado por la Orden 1126/2021, de 9 de septiembre (BOCM de 10 de septiembre)”

Con ello, de acuerdo con lo previsto en las Directrices para la Planificación Académica de este curso 2021-22, y a partir de la mencionada fecha **del LUNES 4 DE OCTUBRE DE 2021, las enseñanzas en la Universidad Politécnica de Madrid vuelven a tener carácter 100% presencial de acuerdo con la organización docente propuesta por cada uno de nuestro centros.**

Sin olvidarme de todos a los que, de una manera u otra, más directamente ha afectado esta pandemia y de todos los que nos han dejado estos meses, sí debemos ser conscientes de que poco a poco vamos a poder recuperar la actividad que teníamos antes. La **COVID-19 sigue entre nosotros** y, a pesar de la vacunación que espero que dentro de poco ya nos proteja a todos, es importante que sigamos manteniendo las medidas que nos marca la autoridad sanitaria. El uso de mascarillas, preferiblemente FFP2, sigue siendo obligatoria en el interior de TODOS nuestros edificios. Mantener la distancia interpersonal de 1,5 m. fuera del aula, utilizar los circuitos de circulación diseñados en cada centro, evitar las aglomeraciones, el lavado de manos frecuente, ... todo nos va a ayudar a mantener nuestros campus como “espacios seguros”. **La vuelta de la presencialidad total en la docencia no significa que volvamos a estar como antes de la declaración de la pandemia, tenemos que seguir cuidándonos.**

Esta recuperación de la actividad también se tendrá que ir viendo próximamente reflejada en el uso seguro y responsable de nuestras instalaciones deportivas, en ir recuperando las actividades de nuestras asociaciones de estudiantes y en todas esas “otras cosas” que componen la actividad diaria que desarrollamos en nuestra Universidad.

Una vez más quiero agradecerlos, a todos y a todas, el esfuerzo que estáis realizando porque sólo con vuestro trabajo y colaboración podemos mantener esta Universidad funcionando. Como ya os he dicho otras veces, muchísimas gracias por vuestra colaboración y comprensión en todo este proceso,

Guillermo Cisneros

Rector de la Universidad Politécnica de Madrid